



**Consejo Económico
y Social**

Distr.
GENERAL

E/CN.4/2005/86/Add.1
7 de febrero de 2005

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
61º período de sesiones
Tema 14 *d*) del programa provisional

GRUPOS E INDIVIDUOS ESPECÍFICOS

OTROS GRUPOS E INDIVIDUOS VULNERABLES

**Junta de Síndicos del Fondo Fiduciario de Contribuciones Voluntarias
de las Naciones Unidas para luchar contra las formas
contemporáneas de la esclavitud**

Nota de la Secretaría

Debido al aplazamiento del décimo período de sesiones de la Junta de Síndicos del Fondo Fiduciario de Contribuciones Voluntarias de las Naciones Unidas para luchar contra las formas contemporáneas de la esclavitud hasta el 7-11 de marzo de 2005, no será posible presentar a la Comisión de Derechos Humanos en el actual período de sesiones las recomendaciones que deben ser adoptadas por la Junta y aprobadas por la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en nombre del Secretario General. Se invita a los gobiernos interesados a solicitar a la Secretaría del Fondo la información que precisen acerca del décimo período de sesiones de la Junta de Síndicos. También se presentará información actualizada sobre la situación del Fondo en el informe anual del Secretario General a la Asamblea General en su sexagésimo período de sesiones.
